

*Acuerdo de 28 de noviembre, admitiendo la dimision de Guarda-almaeen de Corinto, al Sr. don Domingo Cortez, y nombrando en su lugar al Sr. don Cornelio Acevedo.*

El Gobierno:

Considerando justa la solicitud del Sr. don Domingo Cortez,

Acuerda:

1º Admítase la dimision que del destino de Guarda-almacen de Corinto, ha hecho el Sr. don Domingo Cortez, á quien se dan las gracias por sus servicios.

2º Nómbrase en lugar del Sr. Cortez al Sr. don Cornelio Acevedo.

Comuníquese—Managua, nvbre. 28 de 1865—Martinez.

---